

**Doc. 1**

Documento constitutivo

**Lokarri**

red ciudadana  
por el acuerdo y la consulta

Bilbao, 18 de marzo de 2006

# Presentación

El 20 de diciembre de 1992 nació Elkarri. El documento constitutivo aprobado aquel mismo día por su asamblea de fundadores estableció que su misión era «convertir la opinión social mayoritaria y latente por el diálogo y el acuerdo en una opinión social determinante en el camino hacia la paz y la normalización de Euskal Herria». Durante 13 años, Elkarri ha tratado de cumplir con este propósito mediante una propuesta de cinco puntos: no violencia, diálogo, mesa de partidos, acuerdo y consulta social. A principios de 2006, esta propuesta esta ya asumida mayoritariamente por la sociedad, los partidos políticos y las instituciones. Elkarri ha cumplido en lo fundamental la misión para la que nació.

Entre 2003 y 2005, en el conflicto vasco se ha producido un importante cambio sociopolítico. Hasta 2003 el diálogo no tenía opción, a partir de 2005 el diálogo no tiene alternativa. Esta transformación se ve favorecida por diferentes acontecimientos políticos y electorales, pero también y sobre todo por la evolución de nuestra propia sociedad que, a principios del siglo XXI, vive la violencia, la exclusión o la crispación política como anacronismos incompatibles con sus prioridades vitales. Asistimos a un profundo cambio de ciclo. Hasta ahora, la disyuntiva era diálogo o conflicto, a partir de ahora es diálogo o decadencia. Estamos a las puertas de un proceso de paz o, si éste no logra prosperar, de un proceso de descomposición del conflicto. Ésta es la disyuntiva.

El 17 de diciembre de 2005, la VIII Asamblea General de Elkarri tomó dos decisiones. En primer lugar, dar por concluido, a partir de marzo de 2006, el itinerario de este movimiento social porque ha cumplido la misión para la que nació con un balance limpio, claro y refrendado por el cambio de situación política. En segundo lugar, promover la creación de una nueva organización social, adaptada a la nueva situación y a nuevos retos porque, aun y estando cumplida la misión de Elkarri, el esfuerzo por la paz debe continuar. Elkarri ha contribuido a preparar un proceso de paz. La nueva organización intentará contribuir a desarrollarlo.

Esta doble decisión representa una apuesta decidida por hacer prevalecer el diálogo frente a la decadencia, el proceso de paz frente a la descomposición del conflicto. Tenemos la oportunidad histórica de pasar la página de la violencia y del enfrentamiento destructivo de forma civilizada y constructiva. Como sociedad civil no podemos permitirnos el lujo de desaprovecharla. Con esta intención, el 18 de marzo de 2006, nace en Bilbao Lokarri, una nueva iniciativa social que heredando lo mejor de Elkarri, su experiencia y su caudal humano, aspira a representar un impulso renovado que incorpore más personas y nuevas experiencias para alcanzar nuevos objetivos.

# Misión

Durante sus 13 años de historia, Elkarri ha centrado principalmente su actividad en promover la no violencia junto a los derechos humanos, el diálogo sin exclusiones junto al pluralismo, y la mesa de partidos junto a los principios democráticos. Estas reivindicaciones no están todavía garantizadas pero están social y políticamente conquistadas y pueden considerarse ya como presupuestos asumidos del proceso de paz. Ha sido precisamente la voluntad social mayoritaria de no violencia, diálogo y mesa de partidos la que ha logrado crear las actuales condiciones de pre-conciliación. Sobre esta base, las prioridades sociales se sitúan ahora en la conciliación y en la reconciliación.

·La conciliación deseable es aquélla que se asiente en un acuerdo suficientemente amplio y plural que pueda ser ratificado por la sociedad en consulta popular. La conciliación inevitable, después de tantos años de conflicto destructivo, sería aquélla en la que fuese la propia sociedad la que tuviera que pronunciarse directamente ante un desacuerdo infinito de los partidos políticos o un deterioro imparable de la situación.

·La reconciliación necesita la conciliación y un esfuerzo añadido de revisión crítica del pasado, reparación a las víctimas y aceptación de las diferencias. Todo ello, será necesario para recuperar la normalización política y convivir respetándonos y respetando la dignidad humana.

Conciliación y reconciliación tienen que cumplir un requisito esencial: la inclusión social y política. Con perspectiva histórica, podemos decir que Elkarri, a través del diálogo, sirvió para dotar de contenido a la lucha por la paz. Lokarri debe servir para unir, sin exclusiones y sin vencedores ni vencidos, en el proceso de solución. La misión de Lokarri es, por ello, ser lo que sirve para unir, en concreto, hacer de la propuesta de acuerdo, consulta popular y reconciliación un factor de unidad e integración social y política.

Esta misión puede encontrarse con dos posibles escenarios que orientativamente perfilan su aplicación de dos modos diferentes:

·Expresada en positivo y en el supuesto de progreso favorable del proceso de paz, la misión preferente de Lokarri es contribuir a encauzar de forma integradora la voluntad social mayoritaria de acuerdo plural, consulta popular y reconciliación.

·Expresada en negativo y en el supuesto de deterioro de la situación, la misión alternativa de Lokarri es contribuir a evitar la frustración de un proceso de soluciones, mediante la presentación de una propuesta integradora de pronunciamiento directo, expreso y democrático de la sociedad sobre la manera de superar la crisis.

El nombre de esta organización responde al siguiente significado: lo que sirve para unir. La misión, el proyecto y la propia denominación de esta red ciudadana se vinculan a este compromiso que pretende reflejar la voluntad social mayoritaria de acuerdo, consulta y reconciliación. Trimestralmente, Lokarri insistirá en esta reivindicación convocando una movilización singular para que este mensaje social no deje de estar presente en el escenario de las decisiones políticas.

# Bases

## Principios

Lokarri es una organización social, independiente y plural que lucha por la paz y la normalización de la convivencia en Euskal Herria. Sus principios se corresponden con tres grandes compromisos que asume desde el momento de su fundación:

- La defensa de la no violencia, la vida y los derechos humanos como absoluto ético. Ninguna causa justifica el uso de medios que atenten contra la dignidad humana. Los derechos y libertades fundamentales tanto en sus expresiones individuales como colectivas deben respetarse sin excepciones.
- La opción por el diálogo sin exclusiones y el pluralismo como fundamento de la convivencia. La diversidad de nuestra sociedad exige un esfuerzo constante de diálogo e inclusión. La no unilateralidad, el acuerdo y la obligación de pactar son criterios básicos para nuestra convivencia.
- El respeto a la voluntad popular y a los principios democráticos como regla básica de la política. Nuestra sociedad tiene la capacidad y la voluntad de decidir sobre su futuro sin vetos, ni imposiciones, y mediante procedimientos exclusivamente democráticos. Esta voluntad debe ser políticamente respetada y legalmente encauzada.

## Prioridad y objetivos

El objetivo prioritario de Lokarri es reivindicar y promover un acuerdo plural y una consulta popular como ejes de la conciliación que precisa y demanda nuestra sociedad. A este primer objetivo se unen otros tres:

- contribuir a preparar la reconciliación, mediante la defensa de un discurso y propuestas integradoras,
- fomentar y facilitar la participación ciudadana en el proceso de paz,
- y defender lo conquistado: la no violencia y el diálogo como condiciones de pre-conciliación.

## Funciones

Las funciones que asume Lokarri como organización social se pueden describir en cuatro tipos de acciones:

- en primer lugar, analizar y hacer propuestas, lo que implica estudiar con rigor la situación del proceso de paz en cada momento y presentar, en consecuencia, sugerencias y alternativas;
- en segundo lugar, informar y opinar, lo que conlleva transmitir la información de que disponga e implicarse ofreciendo públicamente sus valoraciones;
- en tercer lugar, reivindicar y denunciar, lo que significa insistir en sus principales demandas y pronunciarse ante eventuales retrocesos o vulneraciones de derechos humanos;
- por último, tomar iniciativas y movilizar, lo que equivale a comprometerse con actuaciones rigurosas y campañas audaces.

# Descripción

Lokarri define su actuación general en asambleas generales, coordina sus decisiones mediante su Comisión de Coordinación y articula su actividad mediante tres estructuras complementarias: un observatorio social del proceso de paz y reconciliación, una red exterior de apoyo al diálogo y una red ciudadana por el acuerdo y la consulta.

## **Observatorio social del proceso de paz y reconciliación**

A petición y propuesta de Lokarri, un grupo de personalidades de distintas sensibilidades constituirá una comisión de estudio y análisis que se denominará Observatorio social del proceso de paz y reconciliación. Su cometido consistirá en emitir un informe trimestral sobre la situación y evolución del proceso de paz que incluya sugerencias y recomendaciones. Este informe atenderá a cinco indicadores: no violencia y derechos humanos, diálogo y no exclusión, acuerdo y pluralismo, participación ciudadana y respeto a la voluntad popular, y reconciliación y cultura de paz. El informe será presentado públicamente y Lokarri se encargará de darle la máxima difusión social, política y exterior.

## **Red exterior de apoyo al diálogo**

Lokarri cuenta con una red exterior de apoyo al diálogo que está compuesta por las 30.000 personas u organizaciones del Estado y del ámbito internacional que han mantenido relación con Elkarri en los últimos trece años. Lokarri desea mantener y ampliar esta red con tres objetivos principales: ofrecer información del curso del proceso de paz, recibir opiniones, sugerencias y propuestas, y dinamizar iniciativas de apoyo o colaboración cuando se considere que son necesarias para defender el diálogo, el acuerdo y el proceso de paz. Esta red será destinataria directa del informe que periódicamente elabore el observatorio.

## **Red ciudadana por el acuerdo y la consulta**

La base de esta red son las 150.000 personas y grupos que han integrado la comunidad de participación de Elkarri. Todos ellos serán invitados a incorporarse voluntariamente a esta nueva iniciativa. Lokarri pretende ampliar esta red con la incorporación de nuevas personas y grupos, así como hacerla cada vez más fluida y operativa. La participación en esta red es libre y se podrá formar parte de la misma mediante una variedad de formas de participación e implicación a elegir voluntariamente. Todos sus integrantes tendrán la posibilidad de relacionarse entre sí y directamente con Lokarri, principalmente mediante internet, pero también a través del teléfono, el correo postal o de forma directa en foros y asambleas. Los principales cometidos de esta red son informar, interrelacionar, alertar, movilizar y fomentar la participación ciudadana. Los integrantes de esta red recibirán puntualmente el informe elaborado por el Observatorio social del proceso de paz y reconciliación. Del mismo modo, serán invitados a participar en las movilizaciones que, con carácter trimestral, convocará Lokarri.

# Modelo organizativo

La forma de organización que adopta Lokarri quiere adaptarse a los modos de vida, los hábitos de relación y comunicación, y a la cultura organizativa y de activismo social de nuestro tiempo, caracterizados por su versatilidad, inmediatez y funcionamiento en red. Con esta finalidad, es necesario, primero, diversificar la oferta de formas de implicación o colaboración; y, segundo, distinguir y no confundir las figuras de participación y los órganos de gestión o decisión.

Las figuras de participación de Lokarri son cuatro:

**Lagunak. Los amigos/as de Lokarri.** Son todas aquellas personas o grupos que están inscritos bien en la red ciudadana por el acuerdo y la consulta o bien en la red exterior de apoyo al diálogo. Reciben información, tienen un cauce directo para ofrecer sus opiniones y si lo desean pueden colaborar del modo que ellos decidan.

**Erkideak. Colaboradores de Lokarri.** Son todas aquellas personas que han manifestado su deseo de colaborar en el funcionamiento, campañas o iniciativas de Lokarri. Ellos deciden cuál es el tipo y la intensidad de cooperación que desean ofrecer, respondiendo para ello a un formulario personalizado que ofrece distintas posibilidades. Son convocados a las asambleas provinciales trimestrales y a las asambleas generales y tienen capacidad de decisión.

**Foroak. Foros de Lokarri.** Son aquellas entidades que los propios colaboradores de Lokarri desean constituir tanto a nivel local como por temas, sectores o reivindicaciones. Están integrados en la red de igual modo que los colaboradores y tienen un/a responsable que les coordina con la Comisión de Coordinación. Sus miembros son convocados a las asambleas provinciales trimestrales y a la Asamblea General y tienen capacidad de decisión.

**Bazkideak. Socios de Lokarri.** Con independencia de que sean amigos, colaboradores o miembros de los foros de Lokarri, los socios de Lokarri aportan una cuota mensual para financiar este proyecto. Reciben información periódica, además de la revista Elkarri y cuantas publicaciones se editen. Están invitados a participar en todos los actos y Asambleas de Lokarri.

Los órganos de decisión y organización son tres:

**Asamblea General.** Es el órgano de decisión superior. Se convoca cada dos años con carácter ordinario, y con carácter extraordinario cuando lo decidan la Comisión de Coordinación, las Asambleas Provinciales o los/as colaboradores/as. Aprueba los balances y las grandes líneas de actuación. Cualquier cambio en las bases fundacionales de Lokarri debe contar con la aprobación de la mayoría absoluta de esta Asamblea.

**Asamblea Provincial.** Es el órgano que, a propuesta de la Comisión de Coordinación, desarrolla las directrices de la Asamblea General, y aprueba los planes de actuación trimestrales y los presupuestos anuales. Con carácter ordinario se convoca cada tres meses, y con carácter extraordinario cuando lo proponga la Comisión de Coordinación o los/as colaboradores/as.

**Comisión de Coordinación.** Es el órgano ejecutivo de carácter permanente. Desarrolla y concreta las directrices de la Asamblea General en planes de actuación precisos que debe ejecutar y gestionar con la aprobación de las Asambleas Provinciales. Se dotará de un grupo de coordinación reducido y operativo para la gestión y toma de decisiones del día a día. Se reúne cada quince días con carácter ordinario, y con carácter extraordinario siempre que sea necesario.

# Criterios de actuación

Todo el proyecto de Lokarri se asienta en dos premisas indispensables sin las cuales esta iniciativa social no tendría sentido. De un lado, su plena autonomía de decisión y su independencia de criterio a la hora de definir sus posiciones; y de otro, el carácter plural de esta red ciudadana junto a la vocación transversal de sus iniciativas. Sobre esta base, Lokarri se guía por cuatro criterios de actuación: prioridad y complementariedad, autoorganización y funcionamiento en red, discurso propio y autonomía comunicativa, y austeridad creativa y autofinanciación.

**Prioridad y complementariedad.** La prioridad está representada en la reivindicación de acuerdo plural y consulta popular, y en los principios, definidos en este mismo documento, que Lokarri tiene la determinación de sostener en toda circunstancia. Esta prioridad se combina con la voluntad de desarrollar una actuación que complemente la acción social y política y mantenga un equilibrio entre lo local y lo global.

**Autoorganización y funcionamiento en red.** Desde el punto de vista organizativo, Lokarri quiere unir lo mejor de las formas clásicas de organización social con lo mejor de las nuevas tendencias. Se propone entrelazar el modelo de autoorganización asambleario con las nuevas formas de participación y comunicación en red. En este sentido, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y de internet será un eje estratégico de Lokarri.

**Discurso propio y autonomía comunicativa.** Lokarri es un espacio de reflexión y elaboración de ideas, pensamientos, denuncias y propuestas. Esta organización tiene la voluntad de crear un discurso propio que, con referencia en las voluntades sociales mayoritarias, trata de contribuir al objetivo de la paz. Además de discurso propio, Lokarri cuenta con recursos propios de comunicación para difundirlo. La revista Elkarri, la página Web, los boletines por e-mail, los mensajes SMS, las publicaciones monográficas, las campañas sociales, o los comunicados, ruedas de prensa y actos públicos, son soportes comunicativos que empleará esta red ciudadana.

**Austeridad creativa y autofinanciación.** Lokarri se guiará por un criterio de austeridad y rigor en el gasto y en su propio estilo de funcionamiento. Esta austeridad deberá ser el incentivo de la creatividad de esta organización: hacer con menos, más. A este criterio de gasto se une un criterio de ingreso, la autofinanciación. Lokarri debe soportarse en lo fundamental en recursos económicos propios. Es condición necesaria para garantizar su libertad. En este sentido, la viabilidad del proyecto de Lokarri y su autofinanciación dependen directamente de la figura de los/as socios/as, son la base de esta organización.

# Anexo: las prioridades durante 2006

2006 es un año decisivo para Lokarri. Puede ser el año en que se consolide el proceso de paz o en el que se inicie un proceso de decadencia y descomposición del conflicto. Además, es el año en el que Lokarri debe extender, compartir y consolidar su iniciativa y su mensaje. En este contexto, las prioridades de esta iniciativa social en 2006 son tres:

**Promover el acuerdo plural y la consulta popular.** Políticamente, lo primero es responder a las necesidades del momento y de la evolución del proceso de paz. En 2006, Lokarri desarrollará una actividad constante orientada a defender la no violencia, el diálogo y la mesa de partidos como condiciones de pre-conciliación, y a plantear la demanda de acuerdo plural y consulta popular como prioridad social y reivindicativa.

**Consolidar organizativamente el proyecto.** Internamente, la prioridad es consolidar las tres estructuras que constituyen Lokarri: el observatorio social del proceso de paz y reconciliación, la red exterior de apoyo al diálogo y la red ciudadana por el acuerdo y la consulta; y de manera muy especial, los canales de incorporación, comunicación e interrelación de estas redes. Junto a todo ello, deberán asentarse las figuras de participación y los distintos órganos de gestión y decisión.

**Presentar, extender y crecer.** Externamente, la prioridad es dar a conocer públicamente el proyecto de Lokarri, llevarlo a todos los rincones de nuestra geografía, invitar a participar del mismo, abrir todas sus puertas y sumar nuevas voluntades y esfuerzos ciudadanos para hacer posible el anhelo de paz, normalización política y reconciliación.